



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 28 rs. trimestre, por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Agujon», refiriéndose á no sabemos qué distrito electoral de la provincia, dice que solo tiene 1,800 electores. Por mas que hemos revisado la division electoral, no hemos encontrado ni uno de los diez cuyo censo sea tan limitado, so pena de que teniendo el que menos 36,007 habitantes, sean estos en su casi totalidad mujeres, niños, mentecados y incapacitados para el ejercicio de derechos políticos.

Nuestro estimado colega «El Agujon» dice que es simpático á su corazón el título de «Flor de Lis» que ha adoptado en período de elecciones. Y dice también que pone moderado de pura raza.

El 28, 29, 30 y 31 de febrero verificarse las segundas elecciones de diputados provinciales en el distrito de Murcia perteneciente al partido judicial de Cartagena. Casi se dispone en real decreto de 1.º del corriente.

Siendo diferente la division electoral de estas elecciones, de las provinciales anteriormente verificadas, pues entonces habia en esta capital tantos distritos como colegios, y hoy, conservándose los mismos colegios, los distritos solo son tres, muchos ignoran que los electores pertenecientes á los parroquias de San Antonio, San Andrés y San Nicolás, pueden entrar y pueden hacer reclamaciones en cualquiera de los locales á que correspondan, formando las primeras secciones de los tres colegios del primer distrito, ó sea casa de Expositos, convento de Agustinas y casa de Basierrenas, y en cualquiera de las demás secciones de dichos colegios establecidas en los partidos de fuera que les corresponden.

En igual caso se encuentran respectivamente los electores de las parroquias de Santa María, San Pedro, San Bartolomé, Santa Catalina, Cárman y San Miguel, que corresponden á los cuatro colegios del segundo distrito, como los electores de las parroquias de Santa Catalina, San Lorenzo y San Juan que pertenecen á los tres colegios del tercer distrito. Todo elector tiene entrada en todas las secciones y colegios de su distrito, según el art. 41.

Segun el resumen publicado en el «Botin oficial» de 8 del corriente, de las elecciones de diputados provinciales, el que obtuvo mayor número de sufragios fué D. Martín Hernández que alcanzó 1893 y el que obtuvo menos D. Isidoro Martínez Rizo que obtuvo solo 303.

El dia 25 de abril empezaran los juegos de cañas de ganaderia en la casa de la asociacion en Madrid.

No se ha olvidado todavía, porque la lengua es corta, que á consecuencia de no pocas palabras salidas de labios los mas autorizados de cierto bando, ofensivas para Dios, para Santa María, y que herian desagradablemente los oídos de los creyentes, varias personas, los que se creen que con mas fuerza aman la religion y sus creencias, acordaron é hicieron funciones de desagravios.

Hay que se ha hecho un defanto, contubernio entre los titulados ateos y verdaderos creyentes, corresponden hacer otras funciones de desagravios y de esto hemos oido no poca que se oye.

Como se veia, la lucha electoral estuvo muy animada, y en el tercer distrito de esta capital, quedando casi equitativa la fuerza.

Durante el sitio de Paris, la administracion de correos ha expedido cincuenta y cuatro globos con 2,500,000 cartas, cuyo peso total era de 10,000 kilogramos.

Hé aqui la lista de estos globos: Neptuno, que partió el 23 de setiembre.—Cita di Firenze, el 25 de setiembre.—Estados- Unidos, el 29 de setiembre.—Celeste, el 30 de setiembre.—Armando Barbes, el 7 de octubre (este llevó á Gambetta y las primeras palomas).—Washington, el 12 de octubre.—Luis Blanc, el 12 de octubre.—Godofredo Cavaignac, el 14 de octubre (en este partió Keraty).—Guillermo Tell, el 14 de octubre (en este salió Ranz).—Jules Favre, el 16 de octubre.—Juan Bart, el 16 de octubre.—Victor Hugo, el 18 de octubre.—Lafayette, 19 de octubre.—Garibaldi, el 22 de octubre.—Montgolfier, el 25 de octubre.—Vauban, el 27 de octubre (cayó cerca de Verdun en las líneas prusianas, los aeronautas se escaparon).—Coronel Chanos, el 29 de octubre.—Faltón, el 2 de noviembre.—Fernando Flócon, el 4 de noviembre.—Galileo, el 4 de noviembre (capturado).—Ciudad de Chateaudun, el 6 de noviembre.—Girona, el 8 de noviembre.—Daguerre, el 12 de noviembre.—Niepse, el 12 de noviembre.—General Ulrich, el 18 de noviembre.—Arquimedes, el 21 de noviembre (cayó en Holanda).—Ciudad de Orleans, el 24 de noviembre (cayó en Noruega).—Jadquad, el 28 de noviembre.—Julio Favre, (segundo del mismo nombre), el 30 de noviembre (parece que se perdió en el mar).—Franklin, el 5 de diciembre.—Dioniso Papin, el 7 de diciembre.—General Renault, el 12 de diciembre.—Ciudad de Paris, el 15 de diciembre (cayó en el ducado de Nassau), el aeroplano Delamarne ha publicado una curiosa relación del viaje.—Parrmentier, el 17 de diciembre.—Guttenberg, el 17 de diciembre.—David, el 18 de diciembre.—General Chaney, el 20 de diciembre.—Savoisier, el 22 de diciembre.—Emancipacion, el 23 de diciembre.—Tourville, el 27 de diciembre.—Bayardo, el 29 de diciembre.—Ejército del Loire, el 31 de diciembre.—Newton, el 4 de enero de 1871.—Duquesne, el 9 de enero.—Gambetta, el 10 de enero.—Kérier, el 11 de enero.—General Fraidherbe, el 13 de enero.—Vaucauson, el 15 de enero.—Correos de Paris, el 18 de enero.—General Bourbaki el 20 de enero.—General Daurin, el 21 de enero.—Terricelli, el 24 de enero.—Ricardo Vallaco, el 27 de enero.—General Cambonne, el 28 de enero.

Han partido: 26 globos de la estacion de Orleans.—16 de la del Norte.—3 de la del Este.—3 de la plaza de San Pedro en Montmartre.—2 del jardin de las Tullerías.—2 del boulevard de Italia.—1 de Vaugirad.—1 de la Villeja.

A esta lista hay que añadir algunos globos que, no estando encargados de una mision postal, no figuran en esta relacion: «El Jorge Sand», que salió el mismo dia que Armando Barbes. La Libertad, de Vifredo Zenuille, arrebatado por el viento antes de ser ocupado.—La Igualdad, el 25 de noviembre.—El Volta, el 20 de diciembre, llevando á M. Jaussen, encargado de una mision científica.—La Batalla de Paris, el 30 de noviembre.

La Francia se ve obligada á satisfacer á Prusia la enorme cantidad de 5,000 millones de francos, que deben ser abouados en cuatro plazos y término de tres años. A primera vista no aparece la magnitud de dicha suma; para que pueda ser conocida de nuestros lectores, publicamos los siguientes curiosos datos.

Los 5,000 millones de francos reducidos á reales hacen la respetable suma de 19,000 millones; dada esta suma en oro, pesa 59 375,000 onzas, que reducido á quintales da un total de 37 109,375 quintales, ó sean 148 437 500 arrobas ó 3 710 937 5 libras.

Para contar la cantidad 5,000,000,000 de francos en onzas de oro, contándose 60 por minuto, ó sean 3,600 por hora, dan un total de 16 493 horas, ó sean 687 dias.

En el término de tres años en que tiene que ser pagada la indemnizacion, distribuida dicha suma, en los 1,095 dias que suman los tres años, corresponde á cada dia pagar la cantidad de 17.442.922 rs. Distribuida la suma que la Francia ha

de entregar á Prusia entre todos los franceses, siendo la poblacion actual de la vecina nacion de 38.000,000 de habitantes, corresponde 500 rs. a cada individuo. Tomados al rédito los 19,000 millones de reales al 5 por 100 devengarían por interés 950.000,000 rs.

El peso de 37.109.375 quintales de oro para ser trasportado de un lugar á otro se necesitan 3,711 carros, cargando cada carro 40 arrobas. Cada carro, con sus caballerías, ocupa 4 metros, los 3,711 carros, puestos en camino, uno detrás de otro, ocupan 14,834 36 metros ó mas 14 84 kilómetros ó sean 3 leguas de camino.

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra que con el título de «Tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal», está publicandolo D. Marcial de la Cámara. En todo forma un conjunto de ochenta páginas conteniendo en sus capítulos lo siguiente: Reseña histórica de la agrimensura.—Estudios y circunstancias para ser agrimensor.—Atribuciones de los agrimensores.—Responsabilidad y penas.—Honorarios.—Valuacion de terrenos y otras propiedades.—Rios, medidas y monedas.—Relacion de las medidas y pesas de todas las provincias de España con las del sistema métrico y vice-versa.—Sistema monetario.—Ideas generales sobre la propiedad.—Medios de adquirirla en general.—Eoagenacion de terrenos ó pequeñas parcelas pertenecientes al Estado.—Requisitos indispensables para la prescripcion.—Personas que pueden prescribir.—Modos de perder la propiedad con todos los casos que pueden ocurrir, y sujetando todo lo expuesto á las prescripciones legales.

Además contiene dicho cuaderno formularios para oficios y modelos que facilitan á los arquitectos, maestros de obras, agrimensores, etc., la manera de realizar sus funciones en los múltiples casos que ocurren al practicarlas, siendo un tratado que viene á resolver las dudas que se ofrecen en el importante ramo que abraza, pues el texto está enunciado con claridad y precisión.

La obra costará por suscripcion 40 reales regalando á los señores suscritores un folleto titulado *Los profesores de Arquitectura* siempre que remitan el importe de sus pedidos, y si nuestras noticias son exactas un plano de alineaciones por mas que no se haya ofrecido al emprender la publicacion.

La parte material del «Tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal» corresponde al mérito de su texto: tipos nuevos y elegantes y papel satinado completan las condiciones ventajosas con que aparece un libro del cual se han hecho cuatro ediciones siendo la presente de mucha importancia.

Felicitemos al Sr. Cámara por su trabajo y le deseamos á que persevera en la senda que se ha trazado puesto que en España las obras de este género son tan raras, que no es extraño que seamos tributarios del extranjero, cuando por aquí podíamos proporcionarnos lo que á la cultura intelectual se refiere; y la condicion especial de efectuarse la cuarta tirada de dicha obra, le probará que ha acertado en la empresa que acometió proporcionando con ella un verdadero servicio al pais.

Como verán en su lugar nuestros lectores, se hallan en prensa las magníficas lecciones pronunciadas en el Ateneo del Madrid por nuestro amigo especial y colaborador D. Federico Torralba. La circunstancia especialísima de ser el autor provinciano y amigo nuestro, nos impone el silencio sobre el mérito literario y científico que entrañan los notables trabajos del Sr. Torralba. Pero este sacrificio que nos exige el deber de no aparecer interesados por la amistad de nuestro paisano, está suficientemente compensado por los elogios con que la prensa de Madrid ha venido celebrando entusiasta el mérito de la obra del Sr. Torralba, transmitiéndonos los repetidos triunfos de dicho señor, y los calorosos aplausos con que sus excelentes trabajos han sido recibidos en aquel centro de la

ciencia y la ilustracion. Deseamos á nuestro amigo el Sr. Torralba continúe en la esclarecida senda de la gloria que ha emprendido, y recomendamos encarecidamente á nuestros lectores dispensen el apoyo que merece una publicacion, que si mucho honra al autor, no honra menos á la provincia donde ha visto la luz primera y le ha prestado los primeros elementos de su educacion literaria.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Paga.—Mañana regularmente acabarán de pagarse sus haberes de enero á la maestranza de este arsenal.»

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Puntualmente se ha repartido el número sétimo (año XV) de «La Ilustracion Española y Americana» el cual, como todos los anteriores, contiene muchos grabados y una escogida seccion literaria. Entre los primeros es muy notable la gran lámina del centro, que ocupa dos páginas en folio, y representa un episodio militar: *Antes del combate*: son dignos tambien de especial mencion los retratos de los Sres. conde de San Luis, Salazar y Mazarredo, Villanova; y otros varios grabados de actualidad, referentes á la guerra franco-alemana. La seccion literaria ofrece artículos instructivos y amenos de los Sres. Ochoa, Amador de los Rios, Borao, Sanchez Fuentes y otros conocidos escritores.

Recomendamos esta elegante publicacion á nuestros suscritores, á la cual se pueden suscribir en la administracion de nuestro diario.

SECCION OFICIAL.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de leñas de los montes que el Estado posee en término de Yecla, se anuncia una segunda licitacion, para el dia 16 del actual, de 11 á 12 de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de leñas de los montes que el Estado posee en término de Calasparra, se anuncia una segunda licitacion para el dia 18 del actual, de 11 á 12 de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de espartos de los montes que el Estado posee en término de Caravaca, se anuncia una segunda licitacion, para el dia 16 de marzo actual, de doce á una de su tarde.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Caravaca, se anuncia una tercera licitacion para el dia 13 de marzo, de once á doce de su mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Calasparra se anuncia una tercera licitacion, para el dia 13 de marzo, de once á doce de su mañana.

GACETILLA.

PALOS. Anoche los hubo en la calle de Saurin, siendo la persona paciente un carbonero vecino de la misma, y el motivo, segun nos pudimos enterar, cierto escamoteo de un voto. Las muchas mujeres que se reunieron, y en especialidad los atronadores gritos de «han muerto á mi marido» que daba la mujer del paciente, dieron á este asunto proporciones que no tenia, quedando en nada al poco rato.

NOTIGIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy contiene los decretos siguientes:

Nombrando consejero de Estado á D. Santiago Diego Madrazo.

Promoviendo á D. Luis Vazquez Mondragon á magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Sebastian de la Fuente Alcázar.

Jubilando al magistrado D. Juan Criales de Velasco.

Y trasladando al magistrado D. Leon José Serrano á la Audiencia de la Coruña.

Por el ministerio de Fomento se ha confirmado la concesion que fué otorgada por real decreto de 1.º de Julio de 1868 á D. Fermín Abella y D. Juan Taltavull para construir un canal derivado del rio Tajo, en la provincia de Toledo, con objeto de regar los terrenos próximos á Talavera de la Reina.

Se ha dispuesto que se provea por concurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la ley de instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857 y en el art. 2.º del reglamento vigente de 15 de Enero de 1870, la cátedra de Estudios sobre autores griegos, vacante en la facultad de Filosofia y Letras en la Universidad de Sevilla.

Se ha ordenado, de conformidad con lo acordado por el almirantazgo y en virtud de lo determinado en el reglamento del cuerpo administrativo de la armada, aprobado por el decreto de 1.º del actual, que el intendente de cuartel en esta corte D. Rafael Escribano y Mingorance ocupe número en la escala activa del expresado cuerpo en la antigüedad que le corresponde.

El día 27 del actual se verificará en la fábrica de tabacos de Sevilla la segunda subasta pública para contratar el servicio de precintado de los cajones de pino en que la misma envasa sus labores, bajo las condiciones fijadas en el pliego que estará de manifiesto en aquel establecimiento.

Los vapores-correos franceses de la línea de San Nazaire á Veracruz tocan en Santander los días 15 de cada mes, y conducirán la correspondencia a los puntos y con las condiciones que se indican en la siguiente

TARIFA

para el franqueo de la correspondencia y porte que se cobrará por las no franqueadas entre España y los países que se indican á continuación por la vía de Santander y los vapores-correos franceses de San Nazaire á Veracruz.

PAISES.	Cartas de España por cada 10 gramos	Cartas para España, por cada 10 gramos	Periódicos e impresos de España, por cada 40 gramos	Periódicos e impresos para España, por cada 40 gramos
	PSTS.	PSTS.	PSTS.	PSTS.
Cuba, San Thomas, Méjico, Estados Unidos de Colombia, Guadalupe y sus dependencias, Martinica, Isla Granada, Guayana francesa, Guayana inglesa, Guayana holandesa, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, Trinidad, Cuaçao.	0'90	1	0'15	0'12
Panamá, puertos del mar Pacífico y colonias francesas de la Océania Oriental.....	1'10	1	0'20	0'12

El franqueo, tanto para las cartas como para los impresos, es obligatorio.

La correspondencia deberá llevar la indicacion de *Vía de Santander*.

En el mercado de ayer se vendió el trigo en Madrid á 14 pesetas fanega, y la cebada á 7.

Mañana satisfará la Tesorería central los bones del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 19 y 20. También satisfará el cupon vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 473 á 476.

En el matadero de Madrid fueron degolladas ayer 891 reses con peso de 128.788 libras.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 12 6/4 grados y la mínima de 2 1/7.

Segun despachos oficiales ayer llovió en Cuenca y San Sebastian.

Doña Isabel de Borbon emprenderá muy en breve un viaje á Alemania y despues volverá á ocupar su palacio en París.

El general Contreras sale esta noche para Valencia.

El nuevo ayuntamiento de Málaga, nombrado por el gobernador civil, en uso de su soberana voluntad, lo componen, segun *El Universal*, sugetos perfectamente desconocidos y que carecen de representacion política, social y pecuniaria.

El ex-constituyente Sr. Cala, redactor que fué de *El Combate*, que se halla en las prisiones militares de San Francisco, ha sido puesto en comunicacion.

D. Carlos de Borbon ha levantado en Trier un nuevo empréstito de cuatro millones.

Los elementos progresistas revolucionarios de la ciudad de Cádiz han acordado proclamar como candidato para la diputacion á Cortes por uno de los dos distritos de la capital al Sr. D. Juan Bautista Topete.

La Bolsa de Florencia se preocupa de las consecuencias financieras que pueden tener las condiciones de la paz.

Solo en el mes de Febrero, segun datos oficiales, se han presentado en Cuba á las autoridades mas de siete mil insurrectos.

Dice un periódico:

«El Banco, per un escaso de prevision, se encuentra estos dias muy retraido en prestar fondos con garantía de valores del Estado, y esto tiene algo disgustado al público, pues siendo la mision de ese establecimiento de crédito el atender á las necesidades de la plaza, resulta que se encuentran desatendidas hoy estas necesidades»

Dice *El Pueblo*:

«El Sr. Tamayo y Baus, que se ha sabido conquistar un nombre como poeta dramático, lo está desluciendo desde que se ha metido á prosista político.»

El mismo periódico pregunta si es cierto que el gobierno de la provincia de Madrid se ha pasado á todos los empleados de sus dependencias una *atenta* comunicacion en que se les pide suscriban un acta de adhesion á los candidatos ministeriales, si en ello no tienen inconveniente alguno.

Pregunta «*El Universal*»:

«Pero es posible que aún no se ha descubierto nada sobre el robo de alhajas en la catedral de Toledo, ocurrido en 1869?»

EL POPULAR se ha ocupado de esto inútilmente ocho ó diez veces.

El 23 de Febrero se presentó á Su Santidad una comision de jóvenes del círculo de San Petronio de Bolonia, que iban á llevar al Santo Pontífice un elocuente mensaje, tres gruesos volúmenes de firmas y 14 000 libras en oro.

Dícese que el nombramiento del general Sr. Lopez Dominguez para secretario del ministerio de la Guerra ofrece dificultades, y que el general duque de la Torre está dispuesto á realizar el nombramiento ó á dejar su puesto, encargándose de la presidencia del Consejo el general Córdova, y de la cartera de Guerra el Sr. Pieltain.

Con el reciente decreto sobre aplicacion de

la ley de registro civil, se ha perjudicado á todas las clases pasivas; pues segun parece, hoy tienen que abonar una cantidad doble de la que abonaban antes del establecimiento del registro, por las fes de vida y estado. A las de provincia las es indiferente, puesto que nada cobran.

Es tan grave la noticia que da un periódico de la mañana, respecto á un préstamo forzoso ejecutado por el Gobierno, que nos resistimos á creerla cierta.

Parece ser que, apurado el Gobierno por ciertos vencimientos, apeló para saldarlos al recurso de sacar de la casa de la moneda 70.000 duros que estaban destinados al contratista que remesa la plata en pasta. Este, segun el periódico que da la noticia, se encuentra firmemente resuelto á no entregar una sola barra de metal mientras no se le abonen todos sus créditos.

La *Correspondencia de España* consagró anoche cinco sueltos al viaje del Sr. Duque de Montpensier.

El ilustre príncipe está probablemente ya cruzando el Mediterráneo en direccion á Menorca, acompañado del Sr. Solís.

Se nos ruega hagamos constar que el general Peralta no ha presentado la dimision de su cargo.

(De nuestro servicio particular.)

TARRAGONA 7 (9 y 55 n.)—La sumaria por los sucesos de Valls adelanta rápidamente; los detenidos el primer día continúan presos.

No es exacto que el Ayuntamiento haya presentado la dimision.

Las elecciones prometen ser muy animadas.

Ocupándose *La Opinion Nacional* del destierro del duque de Montpensier, dice entre otras cosas:

«Aquellos que han concebido y llevado á cabo la idea de desterrar al duque de Montpensier, tal vez estén satisfechos en los puestos desde donde han podido realizar su proyecto; pero es imposible que su conciencia deje de remorderles y de recordarles su desagradecimiento y versatilidad.»

Dice un colega:

«El Gobierno se encuentra en un grave apuro, porque obligado á dar la orden de embarque al general Contreras, que ha insistido en no prestar el juramento, tropieza con la oposicion y el disgusto de la Tertulia progresista, donde los partidarios del general Espartero, á quien el desterrado permanece fiel, se lamentan de que se paguen así la lealtad y los servicios de Agosto de 1866»

De Baena escriben á un periódico de Madrid lo que sigue:

«En esta villa, donde jamás se ha turbado la tranquilidad y donde el orden nunca corre peligro, han entrado hoy dos compañías del regimiento de Asturias para auxiliar á la autoridad, lo que puede intimidar á las oposiciones.»

Mañana se espera un delegado del Gobierno que venga á presidir las elecciones, y por último, y esto es lo mas grave, faltan dos dias para ellas y aun quedan por repartir tres mil papeletas, y materialmente no hay tiempo ya para repartirlas.

Solo de esta manera pueden dejar de triunfar las oposiciones en este distrito.»

El cura que ha sido asesinado en Tarazona, segun una carta publicada por el Sr. Goicoerrotea, se llamaba *La Torre* y era muy querido de sus feligreses.

Otro diputado de la Asamblea francesa Mr. Küss acaba de fallecer. Es ya el tercero. Habia sido alcalde de Strasburgo y era muy querido de sus conciudadanos.

Sus funerales se han celebrado con la mayor pompa y en medio de una asistencia numerosísima.

Se está explotando en Burdeos un sistema de estafa, del que ya han sido víctimas varias personas.

Se visten los criminales con uniformes del ejército y aparentan un estado lastimose de salud y de recursos, piden auxilio que generalmente se les facilita con generosidad.

Uno de estos dias se presentó un estafador de esta escuela en casa de Mme. Dubedot, y

mientras bajó á disponer que le subieran un refrigerio, abrió un armario y se llevó cuanto habia de valor.

Con tal motivo, aconsejan los periódicos la mayor vigilancia á las personas honradas.

Segun cálculos aproximados, ha de necesitarse un presupuesto de mucha consideracion por espacio de varios años, para reponer el material de toda especie que los franceses han perdido en esta campaña con Prusia. La subcomision de guerra para informar en este asunto, encuentra no solo que al principiar la guerra no habia los elementos necesarios para sostenerla, sino que de los esfuerzos que últimamente se han hecho, nada ó muy poco resta.

BURDEOS 7 (á las 9 y 15 de la noche.)

El resto de la sesion se ha invertido en la discusion de las actas del departamento de Vanoluse, acordándose abrir una informacion sobre ella.

Poco despues, los diputados por Vanoluse presentaban la dimision de dicho cargo.

Mañana se verificará la discusion general sobre la cuestion relativa á los prefectos elegidos diputados.

LONDRES 7 (á las 5 de la tarde)

La casa de Banco Rotschild emitirá probablemente esta semana un empréstito ruso de catorce millones de libras esterlinas.

En la Bolsa se cotizan.

El consolidado inglés á 91 1/2.

El 3 por 100 francés á 51.

El 3 por 100 español á 30.—(Fabra.)

Dicen de Francia:

«En una reunion celebrada por el Gobierno y la mayoría de los diputados, se ha resuelto que uno y otro se trasladen á Paris. Uno de los diarios de provincia que se opone á esto, dice que lo desean los diputados por estar mejor alimentados y mas distraidos; sus mujeres por tener mas diversiones; sus hijos porque no saben vivir sino en Paris rodeados de goces; los proveedores, los altos funcionarios, los pretendientes, los empleados, etc.»

El periódico que esto dice en son de censura, cuenta, que cuando en 1814 á la ocupacion de Paris por los aliados quiso el general Blucher cañonearlo desde Montmartre, se lo impidió otro general ruso diciéndole: «detestais á la Francia; pues bien conservad París; la Francia morirá por causa de Paris.»

Sin embargo, hay muchas razones á favor de la decision tomada por el Gobierno y la Asamblea.

Varias personas conocedoras del pensamiento de Mr. Cremien para hacer un empréstito voluntario con que pagar la contribucion de guerra, se han dirigido á los periódicos para apoyarle. Los periódicos no han acogido estas propuestas esperando saber lo que dispone el Gobierno en este importante asunto.

Los diputados dimisionarios de la Alsacia han acordado nombrar una comision de cuatro individuos encargados, fuera de las negociaciones de paz, de ir á Bruselas para defender allí los intereses de sus nacionales bajo el doble punto de vista política y comercial.

Los comisarios son MM. Berth, Hartman Sagris y Tasehard.

Dice *El Telégrafo*:

«Segun noticias dignas de crédito, se disminuye la importancia de la última perturbacion ocurrida en Paris.»

En una ciudad en que hay ahora aglomerados tantos elementos de desorden y tan pocos para sostenerlo, no es de extrañar que, accidentalmente al menos, los perturbadores hallen momentos favorables á sus deseos.

A última hora son mas pacíficos los datos que llegan.»

El servicio entre Paris y Burdeos que ha estado interrumpido un poco de tiempo, está ya restablecido hasta para los particulares.

El general Bourbaki está completamente fuera de peligro.

Adelanta mucho la cicatrizacion de la terrible herida que se hizo en la cabeza.

Dice *El Telégrafo Autógrafo*:

«Restablecidas las comunicaciones telegráficas recibimos una en que se anuncia que algunos batallones de guardia nacional

se han atrincherado en los barrios de Belleville Les Villettes y el faubourg du Temple. El general Vinoy tiene sus tropas alrededor del Louvre; se han hecho intimaciones á los revoltosos para que se disuelvan: si no lo hacen, serán atacados.

La mayoría de la población está indignada con una conducta que hace odiosa la capital al resto de la Francia.

En Granada ni se han expuesto las listas electorales, ni se han repartido cédulas. Con este motivo varios electores acudieron al ayuntamiento con el objeto de hacer las reclamaciones oportunas, en donde se encontraron un fuerte destacamento de infantería que el capitán general mandó, lo cual produjo la impresión de disgusto y alarma consiguiente.

Al jefe D. Faustino Velasco, que se halla detenido por no haber prestado juramento á la nueva dinastía, aun no se le ha tomado declaración alguna.

A un periódico le escriben desde Córdoba que el gobernador Sr. Alau no perdona medio para combatir la candidatura del señor marqués de la Vega de Armijo, llegando el caso de reunir a los jefes militares para decirles que votaran en contra de dicha candidatura.

La princesa de la Cisterna no llegará a Madrid hasta el día 14, época en que han terminado las elecciones.

El alcalde de Villaverde de Madrid, es á la vez médico titular de este pueblo, por cuyo cargo cobra del presupuesto municipal 6.000 reales y como la ley vigente prohíbe que desempeñen cargos como estos las personas que cobran de fondos municipales, resulta, que el buen doctor desempeña dos cargos incompatibles.

Ha sido cruelmente degollada en Almería una mujer conocida en aquella población por Isabel la Gorda, vivía sola y los asesinos después de privarla de la existencia se llevaron cuanto poseía. Se presume que el móvil de este atentado haya sido la fama que tenía la víctima de tener algún dinero, con el que especulaba en carbon y otros artículos.

Todavía no se ha designado el cuartel que debía ocupar la artillería alojada en el del Retiro.

Dicen de la Habana que la insurrección no prospera; pero que esta tampoco decrece tan rápidamente como se desea.

El Debate contiene con La Iberia sobre las intrigas que se han puesto en juego para que el Sr. Topete no figure en las candidaturas monárquicas de Madrid. El primero de dichos colegas dice que el Sr. Beranger no puede haber combatido al Sr. Topete, cuyos merecimientos aprecia, pero que no envidia, porque le bastan los suyos adquiridos el mismo día, en la misma forma y con idénticos motivos.

Dice un colega:

«Ayer mañana recibió el conde de Canga-Argüelles un telegrama de Biarritz, con la firma del Sr. Aparisi y Guijarro, diciendo que se retiraran todas las candidaturas carlistas.

La tela es tan burda, como que el Sr. Canga-Argüelles sabía que el Sr. Aparisi no estaba en Biarritz, y al acercarse á la oficina de telégrafos supo que con su nombre se han circulado despachos á las provincias en que estaban mas boyantes los carlistas en el sentido del de Biarritz.

«Es de suponer que se harán averiguaciones judiciales.»

Se ha dicho que el artículo titulado Los Normandos, y que tanta sensación ha producido, es obra del Sr. Lorenzana.

Es como si quisieran declarar que esto no es verdad.

Un de nuestros colegas asegura que el señor Riquelme, en nombre de la compañía del gas de Madrid, pide al Gobierno que pague el alumbrado, ó de lo contrario nos quedaremos á oscuras.

No deja de ser censurable, dice un periódico, que el Gobierno haya dispuesto las cosas de manera que, entre los días designados para las elecciones, no haya ningún festivo, como siempre ha sucedido, y con el fin de no privar á los jornaleros de un día de trabajo.

La Independencia Española, periódico que fué esparterista dice, que el rey Amadeo I no es extranjero en España, toda vez que solo ha traído de patria que le dió el ser la cuna y su apellido.

Es cuanto se puede decir.

La casa ayuntamiento, dice La Opinión Nacional, parece un jubileo á juzgar por los centenares de vecinos de Madrid que iban á reclamar su cédula talonaria para poder tomar parte en la elección. Muchos de los reclamantes no han quedado satisfechos, porque á pesar de tener corriente su empadronamiento y de llevar su cédula de vecindad, el documento que reclamaban no existía en aquellas oficinas.

El bando que el gobernador de Madrid ha mandado fijar en los sitios de costumbre, relativo á elecciones, ha sido censurado por la prensa en general.

De Espejo le escriben á Las Novedades manifestando la incompatibilidades que existen en el ayuntamiento de aquel pueblo. Según dicen, el actual juez municipal es además regidor, el secretario del municipio es regidor síndico y secretario del juzgado; resultando de estas incompatibilidades miles de abusos muy fáciles de comprender.

SANTANDER 8 (5 y 10 m.)—Se está gestionando para que los vapores-correos de las Antillas recalen siempre en este puerto.

No se ha retirado ningún candidato de oposición; los ministeriales consideran seguro su triunfo.

Dice un colega:

«El Sr. Muñoz, superintendente de la fábrica de la Moneda, ha abandonado precipitadamente su destino para dirigirse á Zamora, donde parece que su elección ofrece algunas dificultades.»

Bueno es que recordemos á nuestros lectores las siguientes advertencias:

1.ª El elector que por cualquier causa se encuentre sin cédula electoral, debe ir á votar presentándose sin cédula y pidiendo al presidente de la mesa electoral que le entregue la segunda, por no tener la primera, y tiene obligación de entregársela (art. 34 de la ley electoral).

La identidad de la persona debe justificarse por medio de testigos, ó mejor dicho, con el testimonio de electores que se encuentren en el colegio (art. 57, párrafo 3.º).

2.ª Todo elector que no habiéndose incapacitado desde las últimas elecciones, conserve la cédula electoral que para votar en ellas recibió, si no tuviere, por cualquier causa, la de los nuevos libros talonarios para las actuales; debe presentarse con aquellas y reclamar ésta, ó requerir al presidente á que, probado de tal modo su derecho, se le permita ejercitarle, por mas que indebidamente no figurase en los nuevos libros. (Así se deduce del art. 18 de la ley).

3.ª Finalmente, en cualquiera de estos casos debe exigirse, si se le niega, que se haga constar la reclamación hecha por el elector, y protestar este de la negativa.»

El famoso Bordone (antes Bordon) farmacéutico francés, según se afirma, que ha italianizado el apellido para servir con Garibaldi, en cuyo ejército acaba de ser nombrado general, por Gambeta, resulta ahora que era antes conservador enragé.

Le recuerdan una canción que hizo en 1848 en la que decía que «era preciso aplastar con los pies el escorpión rojo.»

Esta canción se cantó en el café del Mediodía en Barbentaine en presencia de 400 legitimistas, por el mismo autor, entonces simple doctor.

Dice un periódico de Francia:

«El Gobierno francés va á tener mucho que trabajar para sostener el orden en París y para atender á las múltiples operaciones que la regeneración de Francia exige. Sin ejército regular para hacer obedecer sus disposiciones,

por que el que había está disuelto, cualquier oposición armada ha de ser un peligro. Confiar, sin embargo, en que la guardia nacional de la capital y el buen espíritu que en general reina en los departamentos, facilitará su tarea.»

El nombramiento del general d' Aurelles de Paladines para la comandancia general de la guardia nacional del departamento del Sena, ha sido muy bien recibido por la opinión, que mira en este general un hombre inteligente, resuelto por el orden y que será uno de sus mas firmes apoyos.

Algo desconcertará á los perturbadores de París la elección de este jefe superior.

En medio de las calamidades que han tenido que sufrir los pueblos inmediatos á París hay la fortuna de que la antigua fábrica de porcelana de Sevres ha quedado ileso, sin sufrir el mas pequeño desperfecto.

Han sido conducidos á la isla de santa Margarita los autores de las perturbaciones últimamente ocurridas en Niza.

Cerca de 200 de estos revoltosos han sido embarcados á bordo del Magenta, y conducidos á Tolon.

Mr. de Germiny, uno de los hombres mas distinguidos como economista, en Francia, acaba de morir en Motteville.

Se está ya verificando el envío á sus casas de los Guardias móviles.

El Gobierno, por su parte, pone en ello la mayor diligencia; pero por si se necesitaba algun impulso mas, se ha presentado en la Asamblea una proposición relativa á este particular, fundándose en la necesidad de aprovechar el tiempo para las faenas agrícolas.

En efecto, no todo ha de ser pensar en la política: hay que tener presente que la cuestión de subsistencias es muy importante.

Un periódico moderado publica la siguiente circular que un gobernador ha dirigido á los alcaldes:

1.ª El candidato ministerial por el distrito de que ese pueblo forma parte, es D. N.

2.ª Los alcaldes emplearán toda la influencia de su autoridad en union con los demás empleados del gobierno y personas afectas á la situación en pró de este candidato.

3.ª Para acreditar queda V. enterado, con objeto de exigirle en su caso la mas estrecha responsabilidad, firmará V. el enterado, devolviendo esta al delegando de mi autoridad, portador de la presente.

1.º de Marzo de 1871 »

Dicese que el Consejo de Estado va á dar dictámen sobre una cuestión de grande interés. Una señora que cobraba pensión en concepto de viuda, ha contraído segundo matrimonio religioso, pero no civil, y pide que se le siga pagando la pensión, toda vez que el matrimonio religioso no surte por sí solo efectos legales.

El Tarraconense dice que el ayuntamiento de Tarragona trataba de presentar su dimisión.

El mismo diario añade:

«Nos dicen que los carlistas de Nontblanch cerrarán sus casinos tan pronto como se presenten en la villa ciertas personas, para no dar pretexto á que se reproduzcan los últimos sucesos de Vall.»

Mr. Cremieux, ministro que ha sido con Gambetta, ha propuesto que para pagar la indemnización de guerra se haga una suscripción nacional, á fin de solventarla inmediatamente, y que cese la ocupación del país por fuerzas prusianas; ofreciéndose á dar cien mil francos.

El pensamiento es patriótico: pero le contestaron con cierta malicia algunos periódicos que, arruinados una gran parte de los franceses, no todos han estado en posiciones que les permitan tomar parte en esas suscripciones.

Dice el «Telégrafo» de Burdeos:

«Con repetición hemos anunciado á nuestros lectores que París estaba muy sobreescitado. Los sucesos que hemos referido desde los últimos días de Febrero lo demuestran. Continúa ese estado; pero el general Vinoy

ha tomado providencias, y con ellas se espera el sostenimiento del orden. Ayer circularon en esta ciudad noticias alarmantes, y hasta se anunció que, dueños los revolucionarios de una gran parte de París, habían obligado al general Vinoy á retirarse al otro lado del Sena.»

Mr. Pinard ha salido de Burdeos para París con objeto de ayudar á Mr. Favre en la terminación de las formalidades necesarias para concluir la paz.

Dicen de Portugal que el marqués de Avila, presidente del Consejo de ministros, formará una situación exclusivamente suya.

Dice El Norte de Castilla:

«Son tantas las quejas que se oyen sobre la falta de cédulas electorales, que bien se puede asegurar que el sufragio va dejando de ser universal; puesto que la mayor parte de los electores se ven privados del derecho de elegir. Antes con los moderados se rectificaban las listas dando lugar á reclamaciones que se escuchaban y se resolvían; los progresistas han cortado por lo sano, y para no malgastar el tiempo, ni aun reclamaciones escuchan.»

La sala criminal de Barcelona ha absuelto de la instancia á los tres presos entusados y dos de ellos condenados á cadena y argolla por la muerte de Padrol, durante la insurrección republicana del sesenta y nueve, suspendiendo y archivando las diligencias en cuanto á los cinco reos ausentes.

Un periódico de Oviedo da cuenta de que el Sr. Gonzalez Alegre, director de un periódico republicano y candidato de oposición en las próximas elecciones, ha sido reducido á prisión por haberle creído autor de una escitación electoral que se ha fijado en los sitios públicos. A última hora dice el colega se había encontrado el verdadero autor del impreso, y que el Sr. Alegre continuaba incomunicado.

Dice La Correspondencia de Galicia que algunos ayudantes de marina han dado órdenes prohibiendo que los marineros salgan á la mar desde el día 5 de este mes hasta que pasen las elecciones, y de tal manera se agitan cerca de sus subordinados, que ejercen sobre ellos una presión que la ley electoral castiga.

Segun El Norte de Castilla se ha constituido en Valladolid una sociedad mútua entre los padres de algunos mozos que ha de sufrir la suerte en el próximo sorteo.

El mismo dice que además de las dos compañías del batallón de cazadores de Reus que salieron con dirección á Peñafiel, han marchado últimamente una para Rioseco, en cuyos distritos no tiene el Gobierno las mayores simpatías.

Segun La Independencia de Barcelona han desaparecido 7.000 cédulas electorales, sin que oficialmente se haya tomado medida preventiva para subsanar este escandaloso hecho.

El mismo periódico dice que mientras se ha encontrado el domicilio de un hijo para la papeleta de la quinta, no han sabido hallar el del padre que vivía en la misma habitación para la cédula electoral.

La estación telegráfica de Fraga se abrirá con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior é internacional el día 15 de Marzo.

PRECIOS DE INSCRIPCION. -Lineas de anuncios por un dia a 50 ctmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. -Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos. linea.

ANUNCIOS.

-Comunicados, desde 100 a 1.000. -Avisos judiciales a 50, y los demas oficiales de defuncion, a 100 -A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. -Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletin religioso.

Santos de mañana -S. Meliton y cons. mrs. -Abstinencia de carne sin dispensa. Jubileo. -Esta mañana en la iglesia de las de religiosas Capuchinas.

Seccion mercantil.

Precios del dia 7.

Trigo del pais. de 13'00 a 14'75 pts. f.	
Id. manchego. de " a " id.	
Id. extranjero. de " a " id.	
Id. de la. de " a " id.	
Cebada. de 4'75 a 5'00 id.	
Maiz. de 7'50 a 8'00 id.	

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 8.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado.		26,35
Idem pequeños.		26,70
Idem a fin de mes.		26,40
Idem exterior.		31,00
3 por 100 diferido.		00,00
Deuda del material.		00,00
Idem del personal.		21,00
Billetes hipotecarios.		00,00
Billetes de segunda serie.		97,30
Bonos del Tesoro.		74,50

ANUNCIOS.

En la calle de la Plateria, número 35, se ha abierto un nuevo establecimiento de bisuteria y quincalla, cuyo dueño Antonio Garcia Carramata procurará satisfacer los deseos de los que le honren, ya con la economia y buena calidad, ya con la variedad y abundancia.

Por retirarse su dueño se traspasa la tienda de zapateria del Maiguño, calle de la Lenceria, núm. 6, que vendió en el traspaso del local, la venta de toda la anaquelaria. El establecimiento es antiguo y acreditado.

CRISTO Y LA CIVILIZACION.

Lecciones pronunciadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por D. Federico Torralba con un prólogo y un juicio crítico de D. Emilio Castelar y Mr. Anselmo Dubois. (misionero francés). Un tomo en 4.ª de mas de 8 entregas de 40 páginas, en estupear de impresion, buen papel y con 46 lineas de lectura por página.

PRECIO 8 REALES. Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranza del giro mútuo, remitiéndose los ejemplares certificados y francos de porte a los suscritores.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. - Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacén para la venta al por mayor y menor de géneros coloniales y del pais: los artículos de dicho almacén son de clases superiores y a precios módicos.

COSTURERA EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo a 12 rs., de algodón a 10, los cuellos a real y medio, los paños a 2 rs.: todo a la última moda con arreglo a figura y a medida.

Fécs de vidas y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Sabañones.

El ungüento X del doctor Taverner para curar los sabañones, se vende a 10 rs. el bote en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LEY ELECTORAL

Se vende a un real, y a cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos

DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA, para todos los dias del mes, con otras oraciones, en id., 4 rs. 50 céntos.

EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.

OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.

EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando a imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.

LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl.

DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos.

EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 4 rl.

LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.

A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.

EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.

LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen a las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.

LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 240 rs.

-La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.

OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 181 rs.

EL INGENUO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, do tomos en uno, medias pasta, 40 rs.

LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs.

FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novea por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.

-La misma en rústica, 5 rs.

BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.

EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo a la francesa, 6 rs.

LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo a la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA TIERRA SANTA, peregrinacion a Jerusalem, por el abad Mislin, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulaye.

PARIS EN AMERICA, 8.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL REY DE LOS PAPAMOSCAS, 6.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de Mayne-Reyd.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.

LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.

LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.

LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.

AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos:

Primera parte, El Negrero, 5 rs.

Segunda parte, Los Naufragos, 5 rs.

Obras de varios autores.

LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.

VIAJE A VENUS, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.

DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.

LA TAZA DE TE, viaje a China, un tomo, 5 rs.

LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacifico), 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

EL BALLENERO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs.

POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.

A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion, un tomo 5 rs.

MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO, un tomo, 5 rs.

LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.

UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traduccion de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.

VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.

LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.

LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.

LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

COMENTARIOS A LA LEY DEL NOTARIADO Y SU REGLAMENTO, por D. J. Eugenio Ruiz-Gomez, un tomo, 37 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de La Paz, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas a 1 columna.	30
Id. a 2 id. apaisadas.	60
Id. a 2 id., largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

RETRATO DE DON AMADEO I rey de España,

en tamaño grande, propio para oficinas y corporaciones: se hallará en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, EDITOR, MURCIA.

LOS 44 DIPUTADOS PROVINCIALES DE MURCIA POR OCHO CUARTOS.

Obrita nueva escrita en verso por un federal. En ella se hacen con mucha sal y salero el retrato ó la caricatura de cada uno de los elegidos del pueblo. Para muestra de la imparcialidad y gracia con que están escritos publicamos el siguiente:

Tiene blando el hablar, y es muy meloso; carácter familiar, siempre indeciso; y parece que está por compromiso segun es de agridulce y de calmoso.

Pero es de su partido tan celoso, que quien alguna vez herirle quiso por todo agravio le llamó el preciso por asiduo, constante y laborioso.

Es de los diputados de mas peso; su partido le nombra con orgullo porque lo vé entre buenos hasta el hueso:

Yo sé que es enemigo del barullo y que está allá en la fábrica muy tieso mientras le hilan las chicas el capullo. (1)

Se halla de venta en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, á donde se harán los pedidos; en la redaccion de La Convencion, plaza de S. Bartolomé, y casa de D. Ricardo Nogué, calle de la Sociedad.

Precios: en Murcia, 8 cuartos, fuera, 1 real 25 céntimos.

(1) Vulgarmente capullo.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas a 9, 10 y 12 rs.: por medios paquetes a 4, 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas a 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos a 6 rs. la caja de una gruesa, y a 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas a 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba a 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpétuos a 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles a 2 cuartos. Lacre, lacteos, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arellitas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de hora, capas de obleas de goma, cuchillos de hueso

Piegos de soldados de varias clases a 2 cuartos. Fotografías de actualidad a real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas a 6 cuartos la docena a escoger, y por menor a cuarto.

Libritos religiosos a 2 cuartos cada uno. Extracto de Camellas a 14 rs., Albina Desnoux a 16 rs., y Leche antifebril a 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria a 14 rs., y agua de la Florida a 44 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverle el color primitivo.

Esencias de Piver a 7 rs., de Bonquet a 9 y 12, y triple extracto de Legrand a 10 rs.

Vinagrillo de Botot a 8 y 11 rs., aromático de Demarson a 8 rs., de Violette, a 9, y de los Druidas a 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos a 20 rs. el paquete de 1 1/2 kilo. Agua de Cordilleras a 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda a 10 y 11 rs., de Botot a 10, 14 y 24, de Piver a 7 rs. y sanitaria a 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura

Agua soberana a 19 rs., ateniense a 7 rs., tónica antipélica a 14 rs., extracto vegetal antipélica a 3 rs., y locion Caumont a 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar a la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia a 7, 10 y 12 rs., de los Druidas a 12 rs.: de lavanda a 7 reales, bencina para quitar manchas a 6 rs., bandolina a 5 rs., cosméticos blancos y negros a 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote a 7 rs., polvos de jabon a 4 rs. y jabones de 2 a 10 rs. uno

Crema de oriza a 22 rs., de las Duquesas a 12 y celdrean a 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas a 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, a 8 rs.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH'LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Dá al cutis frescura y transparencia. - 5 fr. la caja completa con borbis en Paris, En España, 22 r. - INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.